

EL PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE PAZ DESDE UNA CULTURA AMBIENTAL



LIVIA ESTHELA DÍAZ GONZÁLEZ

Universidad Católica Luis Amigo, Colombia
aledigo1614@gmail.com

Fecha de recepción: 08/07/2016 Fecha de revisión: 15/08/2016 Fecha de aceptación: 31/08/2016

RESUMEN

El presente ensayo se enmarca en dos direcciones: Por una parte desde lo socioambiental y por otra desde el perfil del Trabajador Social y surge de motivación profesional y personal, lo cual ha sido determinante para considerar que los problemas ambientales evidenciados en nuestro entorno, deben ser abordados teniendo en cuenta las características socioculturales de cada población, para poder generar posibles soluciones de manera contextualizada, siendo necesario tener presente además de las causas y consecuencias de los conflictos ambientales para la construcción de paz y la supervivencia de todos los seres vivos; la manera como se aborda desde la intervención del Trabajador Social, teniendo su máxima expresión en los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y en las políticas públicas. Esta situación demanda del ente educativo y especialmente de la universidad innovación en el currículo, con contenidos que respondan a los problemas ambientales, para fortalecer la intervención profesional y lograr en la ciudadanía emociones, esperando sean representados en prácticas de solidaridad y tolerancia, en la construcción de paz y de una cultura amigable con el medio ambiente; que lleven a una reflexión, compromiso y participación en la autoformación en valores para la convivencia pacífica, en nuevas prácticas y actitudes que garanticen hábitos en el cuidado del hábitat en general y específicamente en el manejo, consumo y uso de los recursos naturales, del agua, del suelo, los sistemas económicos de producción, entre otros. Es resultado de una investigación de revisión bibliográfica, con enfoque cualitativo, teniendo como intención principal favorecer la cavilación

hermenéutica de los profesionales para considerar la necesidad de un nuevo perfil del profesional de trabajo social, en función de las competencias profesionales, exigencias, retos y prospectivas para la transformación social mediante la construcción de una cultura de paz ambientalmente sostenible en Colombia.

Palabras clave: Trabajo Social, Educación y cultura ambiental, perfil del Trabajador Social

THE PROFILE OF THE SOCIAL WORKER IN THE CONSTRUCTION OF PEACE FROM AN ENVIRONMENTAL CULTURE IN THE DEPARTMENT OF CÓRDOBA

ABSTRACT

This essays is part of two directions: On one hand from the socio-environmental and the other from the profile of the social worker and comes from professional and personal motivation, which has been crucial to consider that environmental problems highlighted in our environment, must be addressed taking into account the sociocultural characteristics of each population, in order to generate possible solutions in a contextualized way, being necessary to consider in addition to the causes and consequences of environmental conflicts for building peace and survival of all living beings; how it is approached from Social Worker intervention, taking its peak in development plans, land use planning and public policy. This situation demands from the educational body and specially from the university, innovation in the curriculum, with content that responds to the environmental problems, to strengthen the professional intervention and achieve in the public, emotions and commitments that addresses changes of behavior, represented in practices of solidarity and tolerance, in the building of piece and a friendly culture to the environment; leading to a reflection, commitment and participation in self-education in values for peaceful coexistence in new practices and attitudes that guarantee habits of caring for the habitat in general and specifically in management, consumption and use of natural resources, water , soil, economic production systems, among others. Is the result of an investigation of bibliographic review, of qualitative approach, having as principal intention promote the analysis of professionals to considerate the necessity of a new professional profile to social work, in function of professional competences, requirements and challenges for the social transformation through the creation of an environmentally sustainable culture of peace in Colombia.

Keywords: Social Work, Education and environmental culture, Social Worker Profile

El tema en análisis es resultado de un estudio descriptivo, de revisión bibliográfica y tiene como objetivo general detallar el nuevo perfil del profesional de Trabajo Social¹, en función de las competencias profesionales, exigencias, retos y perspectivas para la construcción de paz desde una cultura ambiental sostenible en Colombia. Para ello el ensayo se estructura partiendo de un problema de investigación en dos direcciones: por un lado en lo referido a los problemas ambientales evidenciados en nuestro entorno, los cuales deben ser abordados teniendo en cuenta las características de cada población para poder generar posibles soluciones de manera contextualizada, existiendo la necesidad de tener presente además de las causas y consecuencias de los problemas ambientales en la construcción de paz para la supervivencia de todos seres vivos; considerando asimismo la manera como son abordados. El segundo aspecto a considerar para la disquisición de esta problemática se refiere a la manera como se aborda desde la gestión e intervención del Trabajador Social, la cual exige trascender de la atención, asistencia y caridad a la prevención, *participación* según Munera (2012), al cuidado de Leonardo Boff (en traducción de Julian Valverde, 2002) para lograr la transformación de Freire (1966), lo cual requerirá un proceso de educación en lo ambiental en los distintos escenarios de intervención. La educación ambiental según la Ley Colombiana 1549 de 2012; se ha definido como la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sostenibles (Ley1549-2012).

Igualmente según lo publicado en la página oficial del Ministerio de Educación Nacional de Colombia; se trabaja para dar sostenibilidad a la política de educación ambiental, para tal fin el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2012), trabajan de manera articulada y tienen entre sus metas la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal y no formal (actualmente Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano), como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas. La Política Nacional de Educación Ambiental Colombiana busca fortalecer la integración entre distintos entes que trabajan por el *cuidado* del contexto; que van desde los Ministerios hasta las

¹ Trabajo Social a partir de aquí se escribirá T.S. en mayúscula

ONG, pasando por las Corporaciones Autónomas Regionales, las instituciones educativas y comunidades organizadas.

Finalmente; la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación; en su artículo 5, inciso 10, indica la importancia de adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. En igual sentido, se encuentra el decreto 1860 de 1994; que reglamenta la Ley 115, e incluye el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual deben incluir los proyectos educativos escolares (PRAE). Considerando entonces que se plantea un escenario generoso para la articulación desde las universidades, las empresas públicas y privadas y comunidades organizadas, para que los Trabajadores Sociales gestionen su intervención con base a resultados de diagnósticos o investigaciones que permitan identificar las problemáticas en el contexto; favoreciendo la necesidad de reflexionar en la necesidad del diseño de un nuevo perfil para la construcción de paz desde la educación y cultura ambiental humanamente sostenible.

En este orden de planteamientos y en términos disciplinares, no se pueden atribuir condiciones monolíticas a las perspectivas de las profesiones, dado que los problemas, las necesidades, las personas y las realidades cambian, los pensamientos, los comportamientos se transforman, al igual que la pluralidad de opiniones, visiones y matices sobre las definiciones conceptuales, aún más en el plano epistemológico, hacen que sus variaciones posibles enriquezcan cualquier análisis. Esto pasa en el T.S.; así lo deja planteado en sus postulados Arellano en Ojeda (1999) al considerar igualmente que el objeto de intervención cambia en la medida que este afecte al ser humano y sus condiciones de vida. En este sentido el Trabajador Social debe propender por la transformación de realidades, fundamentada en el cuidado, la pedagogía social; hacia la justicia social, el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos, la inclusión social, la *participación social* (Munera,2012) y la democracia de tal forma que genere emoción (Maturana, 2001:45) *entendiendo éstas como disposiciones corporales que determinan o especifican dominios de acciones y compromisos que direccionen cambios de comportamientos* y garantice mejor calidad de vida, la sana convivencia, la supervivencia y la paz.

Fundamentación y analogía entre el trabajador social la construcción de paz y cultura ambiental

Como se ha dejado planteado, este reto a nivel personal y profesional, se debe a la oportunidad de abordar un tema de actualidad nacional y mundial y poco intervenido desde el T.S considerando importante problemáticas referidos a la paz en concordancia con lo socio ambiental que emergen de los conflictos ocasionados por la falta de cuidado consigo mismo y por hábitos y comportamientos poco amigables con el entorno, con la otredad y muy lejos de la prevención de los habitantes de este planeta, y de acciones que favorezcan gestiones amigables con el entorno próximo y lejano, que beneficien la sana convivencia y la paz. El camino recorrido durante este discurso, se fundamenta en el planteamiento de los problemas más relevantes en el hábitat inmediato, referidos a la paz y al deterioro del medio ambiente; los cuales se han dado a conocer por teóricos (Liévano L. (2013, P. 223) y medios de comunicación (Periódico el Meridiano de Córdoba, 2010); además de permitir encausar un proceso pedagógico hacia la paz desde la construcción de cultura ambiental, que permita la participación, la inclusión y la multiculturalidad por un desarrollo humano sostenible y equitativo. Importante evidenciar que hoy se deja notar más crítica de la sociedad acerca de los conflictos ambientales como señal de rechazo, que acciones de cuidado de los ciudadanos con el hábitat; El cuidado participativo enfocado como nuevo paradigma de intervención del Trabajador social para la convivencia y la paz desde la construcción de cultura ambiental.

Al respecto, Claude Raynaut (1993) considera que lo ambiental debe darse fundamentado en la *integración entre la conservación y el desarrollo*; la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; cumplimiento de la justicia social y la equidad; la búsqueda de la autodeterminación social y de la diversidad cultural y la Preservación de la integridad ecológica. Es decir, encausar el desarrollo de las sociedades, lleva implícito la responsabilidad social del autocuidado y del cuidado de la otredad y la alteridad, para el desarrollo cultural, social, educativo y económico, teniendo como necesidad la identificación de las propias características como persona dentro de una sociedad, dentro de una cultura que a su vez contiene varias, de las cuales se puede identificar y respetar a cada persona individualmente; en la que además se hacen partícipes de esa cultura todas las personas, pero con características propias de su identidad, fomentando el diálogo y propiciando las relaciones pacíficas, para la construcción de cultura ambiental, para la conservación del medio ambiente como medio y fin para la paz, la convivencia y preservación de la especie humana en la que líderes, empresarios, educadores, docentes, profesores, familias juegan papel preponderante.

Todo este escenario son mensajes que se transmiten día a día en múltiples tratados a nivel nacional y mundial evidenciando las preocupaciones para llegar a controlar y eliminar los conflictos ambientales. Uno de ellos hace referencia a la publicación realizada en 1972 Los límites al crecimiento o informe del Club de Roma (Zapiain Aizpuru M.(2003) en Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J; Behrens, W. 1972), en la cual se da a conocer la crisis ambiental y el estado de salud de la Tierra. Como este son muchos los documentos producidos y tratados que centran la necesidad de los cuidados con el medio ambiente y como la actitud obligatoria para la protección de la naturaleza, en la que se incluye el hombre.

Liévano L. (2013, P. 223) señala que en Colombia la crisis ambiental se manifiesta entre otros, en la reducción de la calidad ambiental a un ritmo constante y sin precedentes desde las últimas tres décadas, y que se evidencia en las altas tasas de deforestación; en procesos erosivos de grandes extensiones de tierra; en la contaminación del suelo y fuentes hídricas, principalmente por residuos domésticos e industriales, y actividades agropecuarias y mineras; en la pérdida de suelos fértiles por expansión urbana y obras de infraestructura; en la desaparición de ecosistemas como páramos, humedales, bosques altos andinos, secos y tropicales; en la contaminación del aire, especialmente en las grandes ciudades; y en el incremento de los riesgos y amenazas naturales. En Córdoba se ha hecho evidente esta crisis dada a conocer por la Corporación de los Valles del Sinú CVS, la Fundación Universitaria Luis Amigó (FUNLAM), Gobernación de Córdoba y en la que se han tomado acciones conjuntas de mejoramiento, de la mano del Ministerio de Educación Nacional y el comité interinstitucional de educación ambiental en el departamento de Córdoba CIDEA y del cual la autora de este ensayo es parte.

De igual manera Díaz (2014); manifiesta como problemas del medio ambiente: la poca participación, la indiferencia, la falta de comportamientos amigables con el medio social y natural, el manejo inadecuado de los recursos naturales, residuos sólidos, el consumo incontrolado de productos que comprometen los recursos naturales, el depósito de basuras en las calles, presencia de roedores, la quema a cielo abierto y permanente de éstos, los grandes volúmenes generados de basuras, la falta de permanencia de recolección de los residuos sólidos o basuras, por parte de la empresa encargada; Las acciones desarticuladas entre los formadores, el quehacer individual de los docentes por las responsabilidades académicas que le corresponde a cada uno, la aplicación de metodologías ajenas al contexto cultural y social.

Todo lo anterior son factores que inciden en los problemas de tipo ambiental y que se pueden considerar como uno de los conflictos sociales más grande de la sociedad y que afectan

la salud y la supervivencia de la humanidad. Siendo este el escenario propicio de actuación del Trabajador social, pero para lo cual deberá formarse y cualificarse en procesos temas de autocuidado, de cuidado, de articulación, trabajo en Red, participación y transformación.

En este orden de planteamientos, el análisis tiene como propósito documentar la necesidad de definir el nuevo perfil del profesional de T.S. en consideración a que su objeto de intervención son los problemas sociales y se tiene conocimiento que estos son variables y cada vez más complejos, lo que debe motivar a todos los profesionales de T.S. a revisar su intervención, sus métodos y por lo tanto sus conocimientos en función de las competencias profesionales, exigencias, retos y prospectivas para la construcción de paz y de una cultura ambiental sostenible siendo este desde nuestra visión uno de los problemas sociales que mayor envergadura alcanza en nuestra sociedad y convivencia y urge su abordaje para contrarrestar las amenazas y peligros a nuestra existencia en el departamento de Córdoba y en Colombia. Por lo que se requiere una nueva mirada en el enfoque de intervención del Trabajador social, requiriendo nuevas competencias, un nuevo perfil, para que favorezca una forma más acertada de intervenir la realidad, motivada por la necesidad de detener los daños del ser humano al medio ambiental y a la paz.

La problemática planteada, se convierte así en responsabilidad social del Trabajador Social, comprendiendo que este profesional tiene como objeto de intervención los problemas sociales, las necesidades, desde la pedagogía social crítica la cual según Mondragón (2006:19) *“debe caracterizarse por una actitud reflexiva crítica, frente a la conexión entre educación y estructura social”*; Es decir, en este proceso de intervención se debe considerar además del contexto histórico del problema, las potencialidades de las personas y comunidades abordadas, la articulación interinstitucional, las cuales deben ser planificadas en el entorno local, teniendo su materialización en los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y las políticas públicas, en la cual el Trabajador social tiene una importante responsabilidad social, en un trabajo en conjunto de transformación desde la complejidad (Morín, 1999) y articulación con las distintas disciplinas sociales (en la que se dé aplicabilidad al conocimiento adquirido para resolver problemas), las instituciones, organizaciones y comunidad en general. Esperanzados en que los conocimientos adquiridos en la escuela puedan responder a las exigencias personales y del contexto y coadyuven a resolver problemas en la sociedad y es que según Morín:

“Hemos adquirido conocimientos sin precedentes sobre el mundo físico, biológico, psicológico, sociológico. La ciencia ha hecho reinar, cada vez más, a los métodos de

verificación empírica y lógica. Mitos y tinieblas parecen ser rechazados a los bajos fondos del espíritu por las luces de la Razón. Y, sin embargo, el error, la ignorancia, la ceguera, progresan, por todas partes, al mismo tiempo que nuestros conocimientos”.

De allí la importancia de reflexionar en la necesidad de dar aplicabilidad a los conocimientos adquiridos en la universidad para autocuidarnos y que estos a su vez se ajusten a las necesidades personales, del contexto y de las realidades, a través de un currículo innovador que tenga un vínculo entre lo educativo y lo social (Malagón, 2004), que responda a los problemas socioambientales, buscando una mayor incidencia en la gestión y proceso de pedagogía del Trabajador Social, dado que es el profesional que basa su metodología en los conocimientos y la experiencia con las comunidades para resolver problemas de la sociedad, desde la complejidad producto de la interacción humana y de los avances tecnológicos.

El T.S. según Ander Egg (2011:77) es una Profesión que enaltece los principios de los derechos humanos y la justicia social, fundamentada en teorías sobre *el comportamiento humano y los sistemas sociales*, hacia la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas, en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos, en su participación como persona sujeto del desarrollo. Vemos entonces que aunque Ander Egg, en esta definición no evidencia lo ambiental literalmente, si lo asume, al hablar de interacción con el contexto; es decir, a partir de los problemas del contexto y para este análisis crítico; los problemas “socioambientales” que ponen en riesgo la existencia humana; lo que favorecerá la movilización de recursos desde y con la comunidades abordadas, en la búsqueda de justicia social mediante la garantía de los derechos como seres humanos, que favorezcan una mejor calidad en el hábitat con perspectivas participativas de la comunidad, con posibilidades de un trabajo en red desde un paradigma grupal, mediante la articulación interdisciplinaria e interinstitucional, con conciencia para todos y todas de los riesgos ecológicos y sociales para el desarrollo socioeconómico, la convivencia y la paz. Todo lo analizado hasta ahora, nos lleva a acudir a la definición de T.S. que entrega en su acuerdo 013 de 2015 el Consejo Nacional de T.S. en Colombia, considerándolo como:

“Una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social”.

Según la anterior conceptualización, T.S. se reafirma en la necesidad de articulación, al mencionar el desarrollo de las acciones desde las interacciones en un contexto histórico, social, político y cultural por lo que requiere innovar, documentarse y actualizarse desde un nuevo perfil y así se evidencia igualmente en la definición tomada del código de ética del CONETS (2015) en La Federación Internacional de T.S. (FITS, 2000), al considerar que:

“Trabajo Social actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social, garantizando el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos; la salvaguarda de las condiciones *socio ambientales* de existencia; hacer efectivos los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana”.

La anterior definición nos asegura nuevamente la necesidad de búsqueda de transformar realidades, mediante la educación para la vida y en la que se considera una vez más, que debe darse a través del cuidado que requiere cada ser vivo en el planeta y en el cual deben participar todas las fuerzas vivas de la sociedad, mediante las personas, instituciones, familias, grupos, comunidades que son parte de la misma, que los lleve a cambios y mejora en la calidad de vida, direccionados, empoderados y potencializados por el Trabajador Social.

Igualmente Barranco (2000) considera que T.S., centra sus objetivos en superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Además, considerada como una profesión que se recrea en un ejercicio de articulación interdisciplinaria e interinstitucional y *transformación* (Freire, 1997) por medio del cual busca proponer alternativas pertinentes a las necesidades humanas, que movilice a la sociedad hacia el autocompromiso, autorresponsabilidad, la participación social, la cual debe gestar su accionar en la articulación y coherencia entre las necesidades de la población, sus potencialidades, el currículo propuesto y la denominación académica del programa. Basada en estos preceptos, se considera significativo abordar la paz y la problemática ambiental como uno de los conflictos sociales que debe ser abordado desde la intervención del Trabajador Social, exigiendo la resignificación de su perfil, para un intervención con el propósito que las personas comprendan por un lado; el deterioro al hábitat que provocan sus actividades, pero por otro; que perciban las potencialidades que pueden llegar a descubrir mediante un proceso pedagógico

social, para transformar sus actitudes, acciones y detener ese daño al entorno, a su propia convivencia; mediante la edificación de paz a nivel individual y social desde la construcción de una Cultura ambiental.

Algunos antecedentes y referentes de investigaciones para la construcción de paz y de una cultura ambiental desde un nuevo perfil del trabajador social

Seguidamente se referencian y develan investigaciones realizadas sobre el tema: T.S. Educación, paz, Cultura Ambiental, áreas de formación, perfil del Trabajador Social y su intervención en cuestiones de tipo ambiental; para la transformación ambiental, la búsqueda de justicia social, la paz respeto por la dignidad humana, los derechos ambientales y el desarrollo humano sostenible. Analizar en general, los antecedentes que existen de su contribución como profesional para mediar y fortalecer las relaciones del hombre consigo mismo, con los demás, con el entorno social, cultural y ambiental; identificar fortalezas y debilidades para generar cambios en el pensar, la comprensión, la gestión y participación de las personas, grupos, comunidades e instituciones para el cuidado y preservación del entorno ambiental próximo y lejano.

La reflexión, discusión, interpretación y análisis de investigadores y estudiosos; evidencian el interés tanto de las universidades, la escuela, comunidad científica, académica, gobiernos e interesados en el tema; al considerar la importancia de la participación cada día más del Trabajador Social en el desarrollo social y comunitario desde una perspectiva ambiental y desde el paradigma del desarrollo humano sostenible; entendiendo que la intervención va dirigida a mejorar la convivencia, las relaciones de las personas consigo mismo y con el entorno ambiental, para empoderarlos de acciones favorables para garantizar mejoramiento de las condiciones de vida.

En este orden de planteamientos, es importante señalar de acuerdo a **la investigación de** López Luna & Chaparro (2006, p.266) “que el T.S. se ha venido desempeñando tradicionalmente en las áreas de salud, desarrollo comunitario, familia, laboral, educación”; sin embargo y en convergencia con la autora el Trabajador Social debe abordar en su intervención los nuevos problemas que emergen en los últimos años en la sociedad, teniendo presente que son los problemas sociales su objeto de intervención y en la que deberá tener en cuenta las coyunturas socioeconómicas, culturales, políticas, ambientales. Favoreciendo de esta forma, el fundamento y la motivación para direccionar la intervención profesional del trabajador social,

encontrando escenarios de intervención en temas poblacionales dirigidos a la niñez, adolescentes, juventud, mujeres, personas mayores, discapacitados, etnias, población lgbt. Al mismo tiempo en asuntos de planificación del desarrollo referidos a formulación de políticas públicas, planes de desarrollo y de gobierno y en temas referidos a la paz, derechos humanos, situaciones de desastres, educación y promoción para la conservación del ambiente entre otros.

Bajo estas consideraciones el T.S. no puede ser ajeno a las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento, de la tecnología, en un mundo cambiante, globalizado, con un consumismo, producción de bienes y servicios que llevan a poner en riesgo los recursos naturales, la convivencia y la supervivencia del ser humano. Será el profesional que con sus competencias podrá intervenir las distintas exigencias de las poblaciones y las problemáticas sociales y ambientales que en ella emergen; así entonces su perfil tendrá un constante cambio, fundamentado en la relectura del currículo de programas de T.S. en las universidades, motivado para atender las problemáticas del contexto, de manera articulada desde una perspectiva de trabajo en red, desde un paradigma de trabajo grupal, para favorecer la emoción, las potencialidades en la población intervenida, articulando acciones a nivel interdisciplinaria e interinstitucional atacando sus causas, manifestaciones y consecuencias.

De igual manera; Adriana Liévano (2013) en su investigación escenarios y perspectivas de T.S. en ambiente; plantea la importancia de orientar y promover la consolidación de T.S. ambiental. Durante su análisis la autora retoma la trayectoria que el T.S. ha trazado alrededor de esta temática. En este sentido se puede considerar que la intervención se ajusta o se atribuye motivada por las dificultades ambientales, para lo cual se resalta su relación con los retos a nivel de intervención profesional y que Lievano asienta en los escenarios; sociedad-cultura, naturaleza y territorio; triada en la que convergen, dada su dinámica e interacción, problemas y conflictos ambientales convirtiéndose en oportunidades para la intervención; es aquí donde mayor fuerza toma la propuesta de este ensayo en construir cultura de paz desde lo socioambiental, comprendiendo que es el ser humano en sociedad el mayor afectado y quien tiene su mayor aporte a su destrucción en algunas veces sin pensarlo; es precisamente la necesidad de educación desde lo comunitario, a nivel de las organizaciones, y en los distintos contextos; siendo esta además responsabilidad de la universidad a través de innovar su currículo, al tener que ambientarlo e incluir contenidos temáticos de manera transversal con énfasis en la pedagogía social, didáctica, participación, democracia, políticas públicas, en los cuidados e higiene comunitaria, aprovechamiento de residuos sólidos, uso de recursos naturales y en general en temas que promuevan la emoción, el cambio de actitud hacia la construcción cultura ambiental.

Al llegar a este punto; Suarez A. (2013) plantea en su investigación: Análisis comparativo de las concepciones del profesorado sobre la dimensión ambiental en el currículo de T.S. y la licenciatura en biología y educación ambiental de la universidad del Quindío, COLOMBIA una contribución a la década de la Educación para el Desarrollo sostenible propuesta por la UNESCO. La línea de investigación es “ambientalización curricular” de los estudios superiores, tiene como finalidad comparar las concepciones que tiene el profesorado en la práctica docente sobre la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo, en los casos de las titulaciones de T.S. (TS) y la Licenciatura en Biología y Educación Ambiental (BYEA) de la Universidad del Quindío (Colombia) la autora plantea el propósito de evidenciar en qué medida dichas concepciones se plasman en los proyectos de grado de los estudiantes, ya que ello permite comparar y profundizar la forma de entender la IDA en el currículo, en los estudios superiores. Su contribución para el caso de este trabajo se puede observar en lo referido a los planes de mejoramiento de la formación inicial del profesorado en relación con la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo. Es entonces este estudio de gran utilidad hacia nuestro análisis para conocer y proponer un nuevo perfil del T.S, dado que se espera dar claridad acerca de la metodología ambiental participativa; la cual deberá fundamentarse en las teorías del cuidado de Boff (2002), transformación de Freire (2006), y la participación de Munera (2012), en la comunicación entre los sujetos de Habermas (1999); que promuevan la emoción hacia un aprendizaje significativo de (Ausubel, 1976) siendo complemento en los distintos campos de intervención profesional abordados para la construcción de paz y cultura ambiental desde la pedagogía formal e informal.

En este orden de planteamientos, el perfil del Trabajador social además depende de las exigencias del sector empleador, empresarial, que hace sus exigencias a unas competencias teniendo en cuenta su misión y visión en la organización, en este sentido Fidelina Briceño Campos, & otros. (sf) en su investigación Perfil Ocupacional Del Quehacer Del(A) Trabajador(A) Social consideran que el perfil planteado constituye un ordenamiento del quehacer del Trabajador social, el cual se estructuró a partir de la realidad existente en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales consultadas. En este sentido el perfil planteado constituye un instrumento de consulta para el profesional. Las autoras consideran que la elaboración del perfil corresponde a fines y concepciones específicas que orientan la acción del T.S., en un momento histórico determinado. Es decir se trata de un perfil real y ajustado a las exigencias del contexto; así entonces la metodología para la intervención del Trabajador social debe cambiar a la vez que cambian los problemas sociales y del contexto, en la que juega papel importante las contribuciones científicas a través del fortalecimiento de las áreas de investigación en la

universidad, demandando actualización permanente de los directivos de Universidades y profesorado que dirigen los programas de T.S.

Continuando con Briceño; el método de investigación se da a partir de una muestra de servicios de T.S. de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre aspectos referidos a investigaciones realizadas del perfil profesional y funciones realizadas por los Trabajadores Sociales en las instituciones consultadas. La información sobre el perfil profesional fue clasificada y procesada, según niveles de intervención, funciones, actividades, tareas, actitudes, conocimientos y habilidades: lo que se constituyó en un insumo importante para la definición de un perfil profesional real del Trabajador Social en Costa Rica. Igualmente se realizó aplicación de una encuesta a bachilleres de T.S. relativa al perfil profesional de los mismos. El resultado según las autoras muestra que el Trabajador Social interviene mediante acciones de asistencia, rehabilitación, prevención y promoción, con el fin de que el beneficiario obtenga la satisfacción de sus necesidades, el logro de las aspiraciones y la adecuación vital de él consigo mismo, con otros individuos y con su ambiente, mediante un proceso de cambio planeado. Esta postura de las investigadoras se suma a las anteriormente anotadas al considerar el contexto como motor en la escogencia de la metodología a utilizar y los ejes temáticos a considera, valiéndose de una pedagogía social para concretar el proceso educativo desde la formalidad para llegar a las comunidades y grupos institucionales.

A la luz de las anteriores investigaciones, sumamos la semblanza del artículo resultado de la ponencia de Bojórquez de Grajedas & del Cid García A. (2015, p:45), quienes consideran en su discurso la importancia de incluir el enfoque ambiental en los currículos de estudios en la formación de profesionales de T.S. compartiendo con ellas su análisis, al señalar que el T.S. es vinculante con los procesos participativos, para fortalecer las potencialidades de las organizaciones sociales y comunitarias, mediante la promoción, capacitación y acompañamiento para generar desde la gestión articulada y el trabajo en red mayores recursos para abordar las necesidades y problemas y favorecer mejores condiciones en el hábitat. Lo anterior reclama de la Universidad mayor fortalecimiento en el currículo de la formación profesional, el cual debe ser institucionalizado como un eje; permitiendo según Bojórquez & del Cid, tener competencias genéricas y específicas que permitan que los profesionales de T.S. se involucren activamente con otras disciplinas en generar y apoyar proyectos que engloben procesos educativos en relación al ambiente y protección a los ecosistemas desde el hábito y acciones generosas con el hábitat, resultado de un proceso de utilización de didáctica innovadora y desde la pedagogía social.

UN VISTAZO A LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL

Este apartado se constituye en el soporte conceptual de la indagación, razón por la cual su propósito es presentar aportes desde la disciplina del profesional en T.S., su perfil, competencias, e innovación curricular que en materia de educación y cultura ambiental orientan el análisis e interpretación del ensayo. En este sentido, se ha dado aportes a la construcción de cultura ambiental desde la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1978) en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la política Nacional de Educación ambiental en Colombia SINA y el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (MEN), el Consejo Nacional de T.S. CONET y el Consejo Nacional De Educación En T.S.- CONETS, quienes dan la fundamentación de esta pesquisa en cuanto al perfil del Trabajador Social, transformación social, Educación, cultura ambiental y la paz tributando a la hermenéutica de este estudio.

Con relación a lo anterior, se considera importante aquí esbozar lo referido al medio ambiente por su relación con este estudio. Al respecto Díaz (2014) plantea que existen muchas definiciones; para el caso se toman algunas consideradas importantes: entre ellas la tesis dada por la conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, instaurada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), de manera conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en la ciudad de Tbilisi ex República Socialista Soviética de Georgia (1977:11); precisa el concepto de Medio Ambiente; como un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que avanza a través de la historia. Comprende la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, las relaciones sociales y la cultura. (UNESCO, 1977). Es decir, abarca aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y tecnológicos; considerando los tres últimos como factores que inciden considerablemente en los problemas ambientales.

Por otra parte, Díaz (2014) en Adriana Liévano Latorre (2013) plantea que el tema ambiental se ha convertido en interés, del ente gubernamental, de Organizaciones no gubernamentales, de la comunidad académica y de la sociedad en general, todo por cuenta de la actual crisis y deterioro del ambiente lo cual nos traza retos profesionales y la necesidad de un nuevo perfil, que pueda abordar dicha problemática debido a que estas problemas involucran al

ser humano, el cual pone en riesgo su subsistencia, el bienestar y la calidad de vida, lo que exige nuevos conocimientos, para competencias que permitan la construcción de nuevas relaciones con nosotros mismos y con la naturaleza. Se ha planteado, que los contenidos educativos para la E.A². Podrían considerarse como un proceso pedagógico, que permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen la capacidad de comprensión del entorno y su realidad. Referente a este aspecto; (Rengifo, 2012:6) considera que la E.A debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje, para que permita, su análisis, comprensión hacia un cambio de actitud de las personas, a tal punto que sean capaces de valorar los problemas del medio ambiente y actuar participando en la búsqueda de estrategias para su conservación. De esta manera y con base a la problemática identificada se vislumbrará y construirá la didáctica y la metodología educativa a seguir para abordarlos de manera interdisciplinaria e interinstitucional desde una perspectiva de grupo gestando la participación y generando formas participativas que permitan evidenciar las potencialidades que aporten a la construcción de cultura ambiental.

Contextualizando este análisis en el departamento de Córdoba, es pertinente señalar que existe el comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA), dirigido de manera conjunta por la Gobernación de Córdoba a través de la secretaría de educación departamental, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y el apoyo de la FUNLAM³; los cuales han precisado que; a pesar del camino recorrido de la mano de las instituciones que son parte de este comité; aún persisten problemas acerca de la falta de acciones amigables con el medio ambiente, destacando la carencia de: conciencia ambiental, sensibilidad, cambio de actitud y compromiso frente al uso racional de los recursos naturales. En el departamento de Córdoba; la CVS, es destacada en el cuidado de los recursos naturales y en la atención del medio ambiente; ha contado con aliados estratégicos pertenecientes a las Organizaciones con competencias y responsabilidades en materia educativa y ambiental, que posibilitan la implementación y articulación de las estrategias planteadas en la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento rector que propicia la conceptualización, contextualización y proyección de las acciones para la descentralización y el intercambio de experiencias y saberes a nivel regional y local.

Reiteramos que los problemas del deterioro del medio ambiente y la poca participación de la humanidad en su cuidado y gestión para protegerla, han propiciado grandes conflictos sociales

² Desde aquí se utilizará la sigla E.A. para referirnos a Educación Ambiental.

³ FUNLAM; Sigla que significa Fundación Universitaria Luis Amigó.

que atentan contra la humanidad y la paz. Alicia Cabezudo (2010:74) plantea que la Paz no significa ausencia de guerra, según la investigadora, existirá paz cuando la justicia social ha reemplazado a la violencia y se puedan satisfacer las necesidades humanas, a nivel económico, sociales, de salud, culturales entre otras y en la que debe darse desde el contexto educativo las directrices para abordarla no solo en el contexto formal sino desde la pedagogía social considerando que la estructura del contenido de la educación para la paz debe darse desde el reconocimiento de las formas subjetivas de entender las realidades tanto presentes como futuras. Como tributo a este análisis desde la interpretación de la autora se considera además, que la construcción de paz desde una cultura ambiental debe darse no para que se convierta en una educación bancaria como lo ha denominado Freire (1966), sino más bien para generar emoción, potenciar capacidades de utilizar el conocimiento adquirido mediante la participación en acciones conjuntas de cuidado del entorno.

Se deja notar la necesidad y la importancia de un trabajo científico contextualizado en un marco interdisciplinario y la cual no se decreta se construye y es desde el escenario Universitario en la innovación del currículo con contenidos temáticos que puedan favorecer la solución de problemas del contexto en un trabajo articulado y colaborativo que requiere la participación de las distintas disciplinas, como medio y fin en la toma de conciencia de la necesidad desde un enfoque interdisciplinario, el cual tiene sus orígenes en una práctica social que aspira a intervenir de manera contextualizada, en un mundo complejo y globalizado.

Así entonces, se debe analizar como un proceso de formación con enfoque de interdisciplinariedad, el cual debe ser dirigido a toda la población desde el currículo educativo y también por fuera de este; es decir, desde y para todos los niveles educativos y con un enfoque poblacional diferencial incluyendo etnias, y todos los estratos sociales, sin diferencia de ninguna índole, en el que se analicen los problemas del entorno cercano y distante, sus perspectivas de solución; considerando su actual conceptualización social del desarrollo sostenible en relación con la dimensión ambiental, la población y la calidad de vida.

De esta manera, cabe anotar en estos momentos los planteamientos de Goleman (2010) en su libro *Inteligencia ecológica* considera que la inteligencia ecológica “no satisface los requisitos formales de “inteligencia” de acuerdo con la Psicometría. En este caso, según el autor se debe emplear como sinónimo de la capacidad de percibir relaciones entre las actividades humanas y sus consecuencias para los sistemas naturales y sociales. Es decir es la inteligencia la que nos permite a través de la reflexión comprender la importancia de la participación e

inclusión de las distintas disciplinas en la solución de los problemas que surgen de la convivencia y que afectan el hábitat, el desarrollo humano, social y la paz de la humanidad, pero esta inteligencia es la que permite comprender los daños a la convivencia siendo su mayor estímulo el conocimiento.

Todo este escenario se considera debe ser mediado por estrategias de cuidado y de comunicación participativas y en la que se considera además deberá ser abordado desde la intervención del Trabajador social, dado que es el experto y quien posee dentro de sus competencias las estrategias de métodos de intervención grupal, comunitaria, social y ambiental que lidera acciones complejas teniendo en cuenta la diversidad y el pluralismo, superando la opresión (Freire, 1966) hacia la libertad, equidad, solidaridad, justicia social. Sin embargo, para poder intervenir de manera acertada, es importante identificar los problemas presentados en lo ambiental; donde los Trabajadores Sociales deben poder identificar con claridad y facilidad los problemas para abordarlos y prevenirlos, en el contexto que enfrentan, en la que podrán además, desarrollar competencias y habilidades para garantizar un desarrollo social y humano sostenible. Es decir, se requiere diagnosticar y realizar un análisis permanente para el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que los actores participantes puedan identificar los problemas y mientras se analizan los problemas en la educación para la construcción de cultura ambiental, se proponen estrategias de solución a los mismos, lo cual debe ser un camino hacia nuevos aprendizajes que permita nuevos comportamientos, un mejor estar y mejores condiciones de vida de los involucrados.

Adviértase que a pesar de todo, se considera que se debe avanzar en lineamientos hacia la planificación del desarrollo, los planes de gobierno y planeación territorial, igualmente adelantar acciones en procesos de los planes de ordenamiento territorial, fundamentada en la gestión financiera para la apropiación de recursos que favorezcan la gestión y ejecución de lo proyectado hacia la construcción de paz, para lograr una cultura ambiental sostenible participativa, con la vinculación de instituciones a nivel gubernamental, ONGS, organizaciones, gremios, medios de comunicación, comunidades en general, en la cual juega papel importante la pedagogía social desde la gestión del Trabajador Social, exigiendo de este profesional un perfil en constante cambio, que responda con técnicas y metodologías innovadoras a las exigencias cognitivas, comportamentales y del entorno hacia un desarrollo humano y social sostenible.

Al llegar a este apartado, es significativo destacar que se requiere de un claro compromiso de gobernantes, legisladores, planificadores, directivos académicos, entes de control, pues se

deja evidenciar en algunos casos el precario compromiso de estos para responder ante una sociedad más exigente, cambiante, propiciado por la falta de conocimiento en algunos casos y en otros por falta de voluntad política y administrativa; por lo que se hace necesario además de lo anterior, enfatizar en el diseño de currículos, planes de estudio, planes de aula, enfocados de tal forma que posibilite nuevas representaciones del hombre en el contexto, con el fin de presentar alternativas de solución a la problemática de la paz, la pobreza, al bajo nivel educativo, a los indicadores negativos de la satisfacción de necesidades básicas, a las relaciones de conflicto surgidas de la violencia social y política y por su puesto los conflictos sociales como consecuencia de los problemas del medio ambiente.

En resumidas cuentas, la educación favorecerá directamente el desarrollo social, ambiental y económico de una región o un país, si ésta se fundamenta en principio en el desarrollo de las capacidades personales, trascendiendo el entorno universitario y llegando a todas las esferas de la sociedad; siendo uno de los objetivos fundamentales de la educación fortalecer y proporcionar a los ciudadanos una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad. En este sentido, a los programas de T.S. universitario le convendría reflexionar acerca de la necesidad de innovación del currículo con contenidos temáticos que respondan a los problemas ambientales, para posibilitar igualmente en los estudiantes como futuros Trabajadores Sociales y como ciudadanos la reflexión permanente, en convergencia con sus prácticas universitarias, la necesidad de cambios que requieren desde un nuevo perfil, para que construyan y pongan en práctica valores que faciliten la educación a la ciudadanía, empresarios, directivos educativos, líderes sociales, familias, grupos comunitarios; para garantizar la reflexión que tributen a la convivencia en sociedades plurales y democráticas, tal como el respeto, la tolerancia, la inclusión, participación y el diálogo.

Igualmente y no menos importante es el reto de los docentes Trabajadores Sociales; al respecto y siguiendo a Maritza Torres (1998) considera que los maestros son los menos implicados en los procesos, en las propuestas, en los proyectos ambientales y en general en las actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente y aunque esta autora lo menciona en general lo considero pertinente para el caso del perfil de Trabajador Social que se analiza.

Es este sentido, los Trabajadores Sociales que se desempeñan como docentes en las universidades están llamados a evidenciar con sus actos los buenos hábitos de cuidado del medio

natural y social; a comprometerse y contribuir a formar profesionales capaces de adquirir y poner en práctica habilidades, técnicas y demostrar un comportamiento ético basado en principios, que permita en conjunto con los estudiantes favorecer a redefinir la misión de los seres humanos en el cosmos, para autocuidarse y cuidar a los demás; adquirir una visión general del mundo, que los ayude a entender la necesidad de una acción oportuna sensata y basada en principios, valores y actuar en consecuencia cada vez que sea necesario aprovechando la tecnología y la globalización. Este debe responder a un currículo interdisciplinario, que se traslade al contexto social mediante acciones de innovación científica, tecnológica y ambiental que transformen la realidad desde la participación ambiental. En este sentido, el perfil del Trabajador social ambiental debe responder a las demandas personales, sociales y laborales, al desarrollo de una sociedad en paz, que garantice un escenario para el mejoramiento integral de sí mismo y de los demás, que favorezca mediante su práctica profesional la formación para la vida, hacia un desarrollo humano sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg (2011) Diccionario de Trabajo Social Buenos Aires: lumen.

Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0Bw-3yPOp2B3dYZNGak5TcFFKOFE/view>

Arellano Escudero, N. (2014). Análisis Social Multicriterio: Reflexiones en Torno a a institucionalidad ambiental, en la región de valparaiso, Chile. *Revista Trabajo Social*(16), 175-186.

3Barranco, C. (2000). Investigación sobre la calidad de vida y calidad del servicio en tres centros de Tenerife. *III Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. Zaragoza: Mira. Disponible en: <https://cbarra.webs.ull.es/PUBLICACIONES/4.pdf>

Boff L. (2002) El cuidado esencial. Ética por lo humano compasión por la tierra. Traducción de Juna Valverde. Ed Trotta.

Bojórquez de Grajedas & del Cid García A. (2015) Inclusión del enfoque ambiental en la formación de Trabajo Social Universidad de San Carlos, Guatemala. Disponible en: <file:///C:/Users/user/Downloads/19179-42110-1-PB.pdf>

Briceño, F. Jacob, R & Rojas, F. (sf) Perfil Ocupacional Del Quehacer Del(A) Trabajador(A) Social. Disponible en <http://www.trabajosocial.or.cr/common/web/ojs/index.php/revista/article/view/130/143>

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Presidencia de la República de Colombia.

Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Cabezudo A. (2010). Repensar la Educación para la Cultura de Paz A . pp 74. Artículo. Universidad del Rosario, argentina. Disponible en: file:///C:/Users/user/Downloads/385-880-1-SM.pdf

El Meridiano de Córdoba.(2010). Periódico. Publicación realizada por el periódico el Meridiano de Córdoba/sábado/cerete.

03-06-2006. Disponible en www.elmeridianodecordoba.com.co

Consejo Nacional de Trabajo Social - CONETS (2015). Código de ética. Primera edición. Aprobado mediante el Acuerdo No. 013 del 26 de junio de 2015. Ed. Grupo Editorial Ibáñez. Bogotá Colombia.

Disponible en: <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>

Diaz, L. (2014) Cultura ambiental: desde la participacion y comunicación. Editorial academica Española.

Freire (1996). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la practica educativa. Siglo XX1 ed. Argentina. Diponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OYK4bZG6hxC&oi=fnd&pg=PA23&dq=paulo+freire&ots=f5BlzRjLZ>

Freire, P. (2006). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. pp. 38.Ed. Siglo XXI. Madrid, España.

Goleman, Daniel. (2009). Inteligencia ecológica. Ed. B.S.A de C.V. México.

Habermas, J.(1999). Teoría de la acción Comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social. Ed. Santillana.

Madrid. pp.36 -171

Ley 115 de 1994. Ley General de la Educación. República de Colombia.

Ley 1549 de 2012. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política Nacional de educación ambiental y

su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Congreso de la República de Colombia.

Liévano Latorre, A. (Enero-Diciembre de 2013). Escenarios y perspectivas de trabajo social en ambiente. *Revista Trabajo Social*(15), 219-233.

- López Luna, E., & Chaparro, M. (Julio - Diciembre de 2006). Competencias laborales del trabajador social vistas desde el mercado laboral. *Revista Tabula Rasa*(5), 261-293. Obtenido de <http://www.revistatabularasa.org/numero-5/luna.pdf>
- Malagón, L. A. (2004). El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación Universidad - Sociedad. *Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea)*. Recuperado de <http://reforma.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2010/05/el-curriculo>
- Maturana H. (2001). Emociones y Lenguaje en Educación y Política, Hachette/CED, décima Edición, Chile.
Disponible en: <http://www.systac.cl/emociones.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Colombia Aprende*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2010). En Meridiano de Córdoba. Noticia: CVS lidera Educación ambiental en el departamento de Córdoba. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-259375.html>
- Ministerio de Ambiente y D. S. –Ministerio de Educación Ambiental. (2012) Política Nacional Ambiental de Educación ambiental SINA. Textos. Edición y Coordinación Editorial. Maritza Torres Carrasco. Programa de E. A. – MEN. Universidad Distrital – Facultad de Medio Ambiente y recursos Naturales. Stilo Impresores Ltda. Bogotá, D.C., Colombia.
- Morin (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Publicado por la UNESCO.
- Mondragón, G. (2006) Pedagogía social. Serie de documentos de Trabajo Social N° 7. Universidad del valle.
- Munera, M. C., & Sanchez, L. (2012). Participación en la sociedad como base del desarrollo. *Revista Redes*, 17(3), 192-212. Obtenido de <https://online.unisc.br/seer/index.php/redes/article/download/2382/2287>
- Raynaut, C. (1993). La construcción de la interdisciplinariedad en formación integrada del Ambiente y del desarrollo. *Revista educación superior y sociedad*. Vol 4 N° 1-2. pp. 33 Universidad de Bordeaux II.
- Rengifo, B. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio de geocrítica. Bogotá. p.p. 1-16.

- Suarez A. (2013) Análisis comparativo de las concepciones del profesorado sobre la dimensión ambiental en el currículo de Trabajo Social y la licenciatura en biología y educación ambiental de la universidad del Quindío, Colombia.
- Torrez, M. (1998). Educación Ambiental y Formación: Proyectos y Experiencias. Revista Iberoamericana de educación N° 16. pp 23-48. Disponible en: <http://rieoei.org/oeivirt/rie16a02.htm>
- UNESCO,(1978). Informe Final. Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental, Organizada por la UNESCO Con la Cooperación del PNUMA.Tibilisi (URSS). pp 6-12. Paris.
- Viciedo, C. (2009) "Cultura de paz y educación ambiental", artículo publicado en: La Tarea, revista de educación y cultura de la Sección 47 del SNTE/Jalisco pp. 38-42 (núm. 20, Guadalajara, Jalisco, México. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu20/vicied20.htm>
- Zapiain Aizpuru M.(2003) en Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J; Behrens, W. (1972). Reseña "Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad". Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/gi/mve/daee/tmzapiain.pdf>